

Murcia: Don Santiago García Pérez, del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación; don Juan A. Arnaldos Martínez, del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación, y don Luciano Fernández Manchado, del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación.

Oviedo: Don Pedro A. Villares Fernández, del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación, y don Manuel Robles Fidalgo, del Cuerpo de Ayudantes Postales y de Telecomunicación.

Las Palmas: Don Sebastián Arteaga Padilla, del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, y don Aníbal Barrera Sicilia, del Cuerpo de Subalternos de Correos a extinguir.

Santa Cruz de Tenerife: Don Mauricio Cimorra Pena, del Cuerpo de Técnicos Especializados, y don Raúl Castilla Padilla, del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación.

Sevilla: Don Rafael Asencio Fernández, del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación; don Francisco Romero Solano, del Cuerpo de Subalternos de Correos a extinguir, y don Antonio Vicente Ramos, del Cuerpo de Subalternos de Correos a extinguir.

Valencia: Don José I. Castell Giner, del Cuerpo de Subalternos de Correos a extinguir; don Juan Martínez Solbes, del Cuerpo Ejecutivo de Correos y Telégrafos, y don Angel Vidal Tornero, del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Oficiales.

Valladolid: Don Eugenio Sangrador Tejedor, del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación; don Valentín Alfonso Hernández, del Cuerpo de Ayudantes Postales y de Telecomunicación, y don Benito de la Iglesia Berzosa, del Cuerpo de Subalternos de Correos a extinguir.

Bilbao: Don Juan C. Fidalgo Marín, del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación; don Angel Flores Sánchez, del Cuerpo de Técnicos Medios, y don Angel Miguel Márquez, del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Oficiales.

Zaragoza: Don Norberto Yera Ena, del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, y don Antonio Luna Cebollero, del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación.

Madrid, 2 de junio de 1993.—El Ministro de Obras Públicas y Transportes.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**15923** *CORRECCION de errores a la Orden de 31 de mayo de 1993 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Seguridad Social en cumplimiento de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Advertido error en la página 17443, columna segunda, del «Boletín Oficial del Estado» número 137 de fecha 9 de junio de 1993, se procede a su corrección:

En el punto 1.2, donde dice: «en situación de activo: Diez puntos», debe decir: «en situación de activo: Veinte puntos».

En el punto 1.3, donde dice: «en situación de activo: Veinte puntos», debe decir: «en situación de activo: Diez puntos».

En el punto 2.2, donde dice: «al del nivel del puesto solicitado: Veinte puntos», debe decir: «al del nivel del puesto solicitado: Diez puntos».

## UNIVERSIDADES

**15924** *RESOLUCION de 27 de mayo de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 11 de mayo de 1993, que nombraba los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 11 de mayo de 1993, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de 25 de mayo de 1993, con número de publicación 13472,

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 15758, en el texto correspondiente a la composición de la Comisión de la plaza número 22, del área de conocimiento «Sociología», en la parte derecha, línea 5, donde dice: «Comisión suplente: Vocal Secretaria...», debe decir: «Comisión suplente: Presidente: Doña Inés Alberdi Alonso (CU), DNI 50.270.747. Universidad de Zaragoza. Vocal Secretaria...».

Madrid, 27 de mayo de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**15925** *RESOLUCION de 4 de junio de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas para acceso a la Escala Administrativa de esta Universidad.*

En el «Diario Oficial de Galicia» número 79, de 28 de abril de 1993, se publican las bases que regirán la convocatoria para el acceso a la Escala Administrativa de esta Universidad, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 98, de 26 de mayo, se publica corrección de errores.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse éstas, en el modelo señalado en la convocatoria, al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, pazo de San Xerome, praza do Obradoiro, sin número, código postal 15705. Santiago de Compostela (A Coruña).

Santiago de Compostela, 4 de junio de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.